



Oregon Alcohol and Drug Policy Commission

COMISIÓN DE POLÍTICAS SOBRE ALCOHOL Y DROGAS DE OREGON

Para: Miembros de la ADPC

De: Comité de Reducción de Daños de la ADPC

Asunto: Prioridades del Comité para el plan integral de 2026-2030

Antecedentes/misión del Comité de Reducción de Daños

El Comité de Reducción de Daños de la Comisión de Políticas sobre Alcohol y Drogas de Oregon (ADPC) colabora estrechamente con el personal de la ADPC y otros colaboradores con el fin de prevenir y reducir los trastornos por consumo de sustancias y los daños relacionados en Oregon.

El Comité de Reducción de Daños de la ADPC está alineado con la [Coalición Nacional de Reducción de Daños](#). Define la reducción de daños como un conjunto de estrategias e ideas prácticas que tienen como finalidad reducir las consecuencias negativas del consumo de sustancias. El Comité de Reducción de Daños también reconoce la reducción de daños como un movimiento en pos de la justicia social basado en la creencia y el respeto de los derechos de las personas que consumen drogas. Las políticas, las estrategias, las intervenciones y las prácticas de reducción de daños respaldadas por el Comité de Reducción de Daños de la ADPC se centrarán en las personas con experiencias directas y reales respecto del consumo de sustancias, especialmente las de comunidades marginadas. Además, las medidas adoptadas para ampliar y apoyar las intervenciones de reducción de daños deben llevarse a cabo teniendo en cuenta el lugar, reconociendo las desigualdades considerables en cuanto a los servicios entre las áreas urbanas, suburbanas y rurales del estado. Por último, las estrategias, las prácticas y las intervenciones que se apoyen se conectarán e interactuarán con las personas que consumen sustancias, a partir de la situación en la que se encuentren, sin coacciones, juicios, estigmas, racismo ni discriminación.

Prioridades del plan integral

La expansión de estrategias prometedoras y comprobadas de reducción de daños resulta fundamental para proteger el bienestar individual, salvar vidas y ejercer una influencia positiva en la economía, la seguridad pública y la salud pública de las comunidades. El plan integral propone reducir la preponderancia de los trastornos por consumo de sustancias, reducir las muertes relacionadas con el consumo de sustancias, reducir la propagación tanto de infecciones como de enfermedades infecciosas y reducir las disparidades y desigualdades relacionadas con el consumo de sustancias. El Comité de Reducción de Daños se enfocará en las siguientes prioridades, en función de las prioridades mencionadas en un [memorando de orientación](#) proporcionado por la ADPC a la gobernadora y a demás líderes estatales en otoño de 2023. Al priorizar estas actividades, el Comité de Reducción de Daños prevé ampliar el acceso a los servicios y el apoyo a todos los residentes de Oregon, independientemente de sus características demográficas, geografía o deseo de abstinencia del consumo de sustancias.

- 1. Desarrollar y financiar una estrategia estatal para la compra y la distribución de medicamentos de acción corta a los fines de revertir las sobredosis, como la naloxona, y que garantice el acceso en las áreas rurales e incluya estrategias educativas para garantizar la administración y la dosificación adecuadas durante las emergencias por sobredosis.** Ampliar el acceso a los fármacos de acción corta para revertir la sobredosis es fundamental para reducir las muertes por sobredosis. El Comité de Reducción de Daños trabajará con líderes locales, regionales y estatales para garantizar un acceso equitativo y con pocos obstáculos para organizaciones, individuos y familias de todo Oregon.
- 2. Implementar una estrategia estatal de control de drogas que se encuentre disponible en el nivel estatal, regional y comunitario.** Las personas preocupadas por su seguridad personal deben poder acceder a suministros de verificación rápidos, en tiempo real, confiables y confidenciales para reducir los daños relacionados con las drogas. La verificación de drogas debe estar disponible a través de múltiples canales comunitarios y se debe garantizar un acceso seguro y rápido a suministros de pruebas confiables a fin

de reducir el riesgo de infección, propagación de enfermedades, sobredosis y muerte entre los consumidores de drogas.

Los esfuerzos del Comité de Reducción de Daños se enfocarán en lo siguiente:

1. Mejora del acceso a la verificación rápida y segura de medicamentos, disponible para las personas en sus comunidades.
2. Una red estatal de tecnología de verificación de drogas por correo y en persona para mejorar la vigilancia de la salud pública y las comunicaciones en torno a posibles riesgos en el suministro de drogas.
3. Herramientas y apoyos para el control de drogas que garanticen que cualquier organización con las capacidades adecuadas para apoyar el control seguro de drogas en sus comunidades cuente con los recursos, las herramientas y la capacitación para hacerlo.
3. **Ampliación del acceso a suministros de uso más seguro para garantizar que los servicios integrales de reducción de daños se encuentren disponibles para todos los residentes de Oregon, incentivando los programas existentes para que ofrezcan servicios móviles y recomendando a los proveedores de la red de seguridad comunitaria (como los centros de salud con calificación federal [FQHC] y los departamentos de salud) que incluyan servicios de suministros seguros.** Aunque el acceso a los suministros ha mejorado en algunas ciudades y condados, siguen existiendo importantes obstáculos para acceder a suministros de uso más seguro en todo el estado. El Comité de Reducción de Daños trabajará para garantizar que no haya “ninguna puerta equivocada” para acceder a las jeringas y demás suministros de uso más seguro en todo el sistema de redes de seguridad social y de salud, accesibles a todas las poblaciones necesitadas independientemente del lugar de Oregon en el que se encuentren.
4. **Garantía de una educación, concientización e infraestructura intersectoriales que promuevan programas, prácticas y políticas de consumo más seguro que reciban y apoyen a las personas que consuman drogas.** Independientemente del estado de consumo de sustancias o del deseo de abstinencia, todos los residentes

de Oregon merecen tener acceso a atención médica, vivienda y apoyo comunitario. El Comité de Reducción de Daños trabajará con sus colaboradores para promover políticas y prácticas que garanticen a los consumidores de drogas el acceso a la vivienda, la atención médica y demás servicios. Además, el Comité trabajará para garantizar que los proveedores de servicios de reducción de daños y los profesionales aliados, incluidos los pares, tengan un mayor acceso a la capacitación y el desarrollo profesional respecto de prácticas de reducción de daños, y explorará las innovaciones emergentes, como los sitios de consumo más seguro.

Resultados previstos

El Comité de Reducción de Daños considera que, en su conjunto, estas prioridades reducirán las tasas de infecciones y las enfermedades infecciosas, la sobredosis y la muerte entre los consumidores de drogas, al tiempo que fomentarán la conexión y el apoyo comunitario.